



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** DGH 14939-25 Traslado definitivo Maria Noelia Soraire (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° DECRE-2026-27-E-JUSNEU-TSJ se dispuso trasladar transitoriamente a la Lic. María Noelia Soraire de la Dirección de Gestión Humana a la Oficina de Administración y Coordinación del Ministerio Público de la Defensa, ambos organismos, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, a partir del 2 de febrero de 2026.

Que mediante Acuerdo N° 6545, Punto 8, inciso 3°), de fecha 02 de marzo del corriente año, se afectó una vacante del Ministerio Público de la Defensa a la Dirección de Gestión Humana en función del traslado mencionado.

Que la Cra. Mariela Rosana Lohrmann, por indicación de la Defensora General, emite opinión favorable para que dicho traslado se convierta en definitivo.

Que habiendo analizado los antecedentes y las necesidades de servicio existentes en las dependencias citadas, a efectos de no resentir el servicio de justicia que se pretende brindar, habrá de darse curso a lo solicitado.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

**1°) Convertir en definitivo** el traslado de la Lic. María Noelia Soraire a la Oficina de Administración y Coordinación del Ministerio Público de la Defensa, a partir de la notificación del presente Decreto.

**2°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General, y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

sa/14939-26

CS

